

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**Expte. Nº:** 2018/04/19**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de abril

En Pozuelo de Alarcón, a 13 de abril de 2018

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de marzo y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 12/04/2018, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **19 de abril de 2018** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVAi) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación del acta de la sesión de 15 de marzo de 2018.**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**2º.-** Decretos de 9 de marzo aprobando las liquidaciones del Presupuesto de 2017.**3º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**4º.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**5º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde titulares de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**6º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.iv. Mociones:**7º.-** Del Grupo Municipal Somos Pozuelo para la elaboración de un inventario municipal de caminos y servidumbres de titularidad municipal.**8º.-** Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón para la mejora de la regulación de la publicidad exterior y la protección del paisaje urbano.**9º.-** Del Grupo Municipal Popular para la creación del galardón "Manuel Martín Ferrand".**10º.-** Del Grupo Municipal Socialista sobre la alternativa vecinal al proyecto de aparcamiento en espacio público de la calle Diamante.v. Ruegos y preguntas:**11º.-** Preguntas presentadas con una semana de antelación:De respuesta oral:

11.16.- Del Sr. Sanz sobre el contrato de servicios de control de accesos.

11.40.- Del Sr. González Bascuñana sobre la vivienda social ocupada por la Sra. Ruiz Escudero.

11.41.- Del Sr. Moreno sobre árboles derribados por inclemencias meteorológicas.

11.54.- Del Sr. Berzal sobre el grado de confianza en el Presidente del Tribunal Económico-Administrativo de Pozuelo de Alarcón.

11.61.- Del Sr. Oria de Rueda sobre el estado general del arbolado del municipio.

De respuesta escrita:

11.1.- Del Sr. Gómez sobre el aparcamiento de la C/ Diamante.

11.2.- De la Sra. Pina sobre el Plan Estratégico de Meteorología.

11.3.- De la Sra. Pina sobre nombres del callejero municipal.

11.4.- Del Sr. Gómez sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Pozuelo.

- 11.5.- Del Sr. Sanz sobre el problema de ratas en Pozuelo.
- 11.6.- De la Sra. Pina sobre alcorques en La Cabaña.
- 11.7.- De la Sra. Pina sobre la pasarela carril bici en la carretera de Majadahonda.
- 11.8.- De la Sra. Pina sobre el motivo de la Sra. Ruiz Escudero para dejar la vivienda pública en arrendamiento.
- 11.9.- Del Sr. Gómez sobre la vivienda en arrendamiento ocupada por la Sra. Ruiz Escudero.
- 11.10.- De la Sra. Pina sobre la adquisición de un terreno en camino de Alcorcón con la C/ Juan Antonio Samaranch.
- 11.11.- De la Sra. Pina sobre el cambio de farolas.
- 11.12.- Del Sr. Gómez sobre el reconocimiento al Olímpico femenino.
- 11.13.- De la Sra. Pina sobre el aparcamiento de la plaza del Padre Vallet.
- 11.14.- Del Sr. Sanz sobre el decreto Montoro.
- 11.15.- Del Sr. Sanz sobre el impacto de nueva obra en zona verde.
- 11.17.- Del Sr. Sanz sobre el arroyo del Portugués.
- 11.18.- Del Sr. Sanz sobre los canales de atención al ciudadano.
- 11.19.- Del Sr. Sanz sobre las fiestas del barrio de Húmera.
- 11.20.- Del Sr. Sanz sobre un local para uso vecinal en Húmera.
- 11.21.- Del Sr. Cobaleda sobre ratas en nuestra ciudad.
- 11.22.- Del Sr. Cobaleda sobre el Monte de Pozuelo.
- 11.23.- Del Sr. Cobaleda sobre la apertura y acceso a la finca El Maisán en el Monte de Pozuelo.
- 11.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre la ejecución de la sentencia de El Maisán.
- 11.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre la caída de árboles por las tormentas de final de marzo.
- 11.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre la falta de mantenimiento del Arroyo Pozuelo.
- 11.27.- Del Sr. González Bascuñana sobre la mejora de los servicios de autobús de La Cabaña, Montegancedo y Villasierra.
- 11.28.- Del Sr. González Bascuñana sobre la apertura de la C/ Manises a la circulación.
- 11.29.- Del Sr. González Bascuñana sobre el aparcamiento indebido en determinadas zonas.
- 11.30.- De la Sra. Moreno sobre la tasa de parquímetros de coches con distintivo ECO.
- 11.31.- De la Sra. Moreno sobre nuevas viviendas en Coca de la Piñera.
- 11.32.- Del Sr. González Bascuñana sobre un parque de viviendas sociales en alquiler temporal para situaciones de vulnerabilidad.
- 11.33.- Del Sr. González Bascuñana sobre las viviendas de emergencia social del municipio.
- 11.34.- De la Sra. Moreno sobre la instalación de nuevas farolas.
- 11.35.- Del Sr. González Bascuñana sobre el espacio de desarrollo urbanístico del antiguo matadero.
- 11.36.- Del Sr. González Bascuñana sobre la publicación de la Agenda Institucional de la Alcaldesa.
- 11.37.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Presidente del Tribunal Económico-Administrativo.
- 11.38.- Del Sr. González Bascuñana sobre el vallado en el pinar de la zona de la C/ Peñalara.
- 11.39.- Del Sr. González Bascuñana sobre el paso bajo la vía del tren de la C/ Arroyo del Tesoro.
- 11.42.- Del Sr. Moreno sobre la modificación del estudio de detalle APR 3.1-01 "Cerro de los Gamos-Hipercor".
- 11.43.- De la Sra. Espinar sobre los premios Iniciativa para Emprendedores y Empresas de Reciente Creación.
- 11.44.- De la Sra. Espinar sobre el Servicio de Prevención y Atención al Acoso Escolar.
- 11.45.- De la Sra. Espinar sobre las nuevas farolas en la avenida de Pablo VI.

- 11.46.- De la Sra. Espinar sobre la aplicación de pago con móvil del parquímetro.
- 11.47.- De la Sra. Espinar sobre la aplicación Smart Parking.
- 11.48.- Del Sr. Moreno sobre un estacionamiento en superficie entre las calles San Jaime y Diamante.
- 11.49.- Del Sr. González Andino sobre cartelería en suelo ajardinado de titularidad pública.
- 11.50.- Del Sr. González Andino sobre los procedimientos en curso de publicidad en señalización direccional.
- 11.51.- Del Sr. González Andino sobre las medidas de prevención, sensibilización y control de la obesidad desarrolladas por el Ayuntamiento.
- 11.52.- Del Sr. González Andino sobre la implementación de pictogramas en edificios públicos.
- 11.53.- Del Sr. Berzal sobre las obras en la mediana de la C/ Peñalara de Aravaca.
- 11.55.- Del Sr. Berzal sobre la anulación de la regla de gasto del superávit 2017.
- 11.56.- Del Sr. Berzal sobre la reparcelación de la zona del antiguo matadero.
- 11.57.- De la Sra. Michilot sobre la señalización vial inadecuada en la intersección de la Vía de las Dos Castillas con la C/ Universidad.
- 11.58.- De la Sra. Michilot sobre la inclusión de niños y jóvenes con diversidad funcional en campamentos y colonias programados para el verano 2018.
- 11.59.- De la Sra. Michilot sobre la iluminación en las zonas colindantes al hospital Quirón.
- 11.60.- De la Sra. Michilot sobre los dispositivos de identificación de personas con dificultades de localización en forma de colgante.
- 12º.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.
- 13º.-** Ruegos con una semana de antelación.
- 14º.-** Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

- 15º.-** Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba expresados,

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Susana Pérez Quisiant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz